



# CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## RESUMEN

**SESIÓN CELEBRADA No. 41**  
**PRESENCIAL**  
**martes 21 de abril de 2026**

## ORDEN DEL DÍA



## PRESIDENCIA



Dip. Kenia López Rabadán

## QUÓRUM



**343** diputadas y diputados

## HORA DE INICIO, CIERRE Y DURACIÓN DE LA SESIÓN



**Inicio:** 11:56 horas

**Cierre:** 12:55 horas

**Duración:** 59 minutos

## CITA DE LA PRÓXIMA SESIÓN



Se solicitó a las y los diputados permanecer en el Salón de Sesiones para iniciar la sesión vespertina.

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA



## **INICIO**

La sesión inició a las **11:56 horas**, con un registro de **343 diputadas y diputados**.

De conformidad con el [Acuerdo de la Junta de Coordinación Política](#), aprobado el 01 de febrero de 2025, para que cada semana en el **Salón de Sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena**, intervino el [C. Gelacio Hernández Hernández, hablante de la lengua náhuatl](#).

## **MINUTOS DE SILENCIO**

La presidencia concedió un minuto de silencio en conjunto:

- I. Por los **diversos asesinatos en contra de personas de la diversidad sexual**.
- II. Por el **ataque en la zona arqueológica de Teotihuacan**.
- III. En **memoria de Edith Guadalupe Valdés Zaldívar, joven de 21 años víctima de feminicidio**.
- IV. Por las **víctimas de la guerra contra el narcotráfico**.

En votación económica se **aprobó el [acta de la Sesión Ordinaria Matutina](#) y [Sesión Ordinaria Vespertina](#) del 15 de abril de 2026**,


## **COMUNICACIONES OFICIALES**

### **I. De legisladoras y legisladores**

- a) De las diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo de MORENA, Mónica Elizabeth Sandoval Hernández del PRI, Abigail Arredondo Ramos, del PRI, Laura Ivonne Ruiz Moreno del PRI; y del Dip. Juan Ángel Bautista Bravo del PRI, con las que solicitaron retiro de iniciativas. Se retiraron y se actualizaron los registros parlamentarios.

### **II. De diversas dependencias**

- a) De la Secretaría de Gobernación, con el remite el Informe Semestral de Avance elaborado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, relativo al proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2025, a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su conocimiento.
- b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de marzo de 2026, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de marzo de 2025. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- 
- c) Del Servicio de Administración Tributaria, por el que informa que, durante el mes de marzo de 2026, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas competentes para dar destino (asignación o donación) a las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del fisco federal o que puede disponerse legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se turnó a la **Comisión de Economía, Comercio y Competitividad**, para su conocimiento.
- d) De la Secretaría de Salud, con el que remite información relativa a las contrataciones por honorarios y el reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados correspondientes al periodo enero-marzo del ejercicio fiscal 2026, e informa que se encuentra publicado en la página web de la Secretaría, el resultado de las evaluaciones de los programas sujetos a reglas de operación conforme al Programa Anual de Evaluación, así mismo participa que no le aplica a la Secretaría lo que se refiere a las reglas de operación de los programas a través de los cuales se otorguen subsidios para fortalecer a los intermediarios que participen en el sector ahorro y crédito popular, otros intermediarios financieros y de los programas en los que, por conducto de dichas instituciones, se otorguen subsidios a la población de menores ingresos. Se turnó a las **Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud**, para su conocimiento.
- e) De la Secretaría de Salud, con el que remite el Informe Presupuestal y Programático, correspondiente al Primer Trimestre de 2026 del Programa Sujeto a Reglas de Operación denominado: Programa de Atención a Personas con Discapacidad (cifras preliminares). Se turnó a las **Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud**, para su conocimiento.

## **MINUTA**

- I. [Con proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción III del artículo 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.](#) Se turnó a la **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**, para su dictamen.

## **INICIATIVA DE SENADOR**

- I. [Con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos, y se adiciona el artículo 4o.-C de la Ley de Coordinación Fiscal, por el Sen. Cuauhtémoc Ochoa Fernández, del de MORENA.](#) Se turnó a la **Comisión de Hacienda y Crédito Público**, para su dictamen.

## **DECLARATORIA DE PUBLICIDAD**

- I. [De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a\) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio.](#)
- II. [De la Comisión de Turismo con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de turismo accesible.](#)

**Se cumplió con la declaratoria de publicidad.**

## **CIERRE**

Se levantó la sesión siendo las **12:55 horas** y se solicitó a las y los diputados permanecer en el **Salón de Sesiones** para iniciar la sesión vespertina.